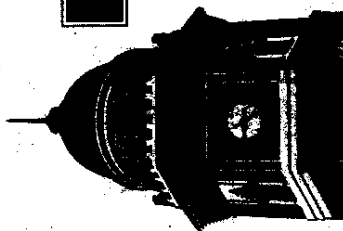


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884



MÉRCOLES 7 AGOSTO 2013

50
CENTAVOS

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:08 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.734 - 60 Páginas - Nº 46.860 - Ecuador

0000015



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MINALTI S.A.

Se comunica al que público que la compañía MINALTI S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del cantón Guayaquil, el 9 de Abril de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13-0004249 el 19 de julio de 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.** La compañía tendrá por objeto principal: a) Dedicarse a brindar servicios de asesoría a industrias en la rama administrativa, mercadeo, arquitectura, financiera, en sistemas de computación, en sistemas operativos, pudiendo desarrollar capacitaciones a personal de todo tipo de empresas en cualquier materia (...)"

Guayaquil, 19 de julio de 2013

AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)

(125222)